

## UNIMED actualiza sus normas

### UNIMED updates its rules

**Recibido:**10/03/2021  
**Aceptado:**10/03/2021  
**Publicado:**07/04/2021

#### Estimados lectores:

A partir de las orientaciones recibidas por ECIMED en enero del año en curso acerca de la nueva estructura y términos que deben llevar los roles de contribución para la Taxonomía CRediT en los artículos originales publicados, el Comité Editorial de la revista UNIMED orienta a su comunidad de autores la necesidad de plasmar en sus envíos de manera obligatoria dicha información, dada la amplia diseminación de su uso.

Del mismo modo se incluirá en todos los envíos realizados, la declaración de la fuente de financiación y la base de datos que acompañó dicha investigación. Los trabajos no serán procesados hasta tanto no se hayan recibido estos datos. Para su mayor documentación acerca de lo orientado, puede descargar y leer las “Directrices para los Autores” y en las Normas de la revista, [disponibles](#) en:

[https://drive.google.com/file/d/1NgBIPJh5JUpokaLUQEHwR8GA\\_1UM3FYi/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1NgBIPJh5JUpokaLUQEHwR8GA_1UM3FYi/view?usp=sharing)

Comité Editorial

UNIMED

Santiago de Cuba, 7 de abril de 2021